

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

Reflexión teórico-política sobre Burocracia Sindical.

Mauricio Torme.

Cita:

Mauricio Torme (2013). *Reflexión teórico-política sobre Burocracia Sindical*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/642>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X Jornadas de sociología de la UBA. 20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI a 6 de Julio de 2013.

Mesa 68: Mitos y fantasmagorías hegemónicas en el imaginario social latinoamericano. Intelectuales y lucha de clases en Venezuela y Argentina

Reflexión teórico-política sobre Burocracia Sindical.

Autor: Torme Mauricio.

Licenciado en Ciencia Política y Sociología UBA. Profesor en una Teoría Sociológica (Carrera Sociología-UBA) y en Metodología de las Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Económicas-UBA).Correo.

mauricio.torme@gmail.com.

Resumen: En los últimos años en algunos sectores de la academia (sobre todo en el campo de la historia sindical reciente y la sociología del sindicalismo Universidad de Buenos Aires) en Argentina se empezó a escribir acerca de la pérdida de vigencia del concepto de Burocracia Sindical dado que el fenómeno sociohistórico que iluminaba revelaba una mayor “complejidad”. Desde nuestra enfoque esa tesis era producto de un planteo teórico positivista (tradicional) que tenía como derivación graves consecuencias políticas en la realidad concreta donde la burocracia sindical operaba (y opera) diariamente en contra de los intereses, mediatos e inmediatos, de miles de trabajadores.

Nuestro enfoque metodológico tiene su apoyatura en la teoría crítica marxista donde el método es una unidad totalizadora con la teoría y con un compromiso con lo real. Así buscamos ir de manera dialéctica de la deducción a la inducción y viceversa, de lo general a lo específico y viceversa. De este modo partimos de elementos con mayor nivel de abstracción para luego descender en el nivel de generalidad con el debate teórico político que se integra al análisis histórico. Este enfoque es acompañado por técnicas de estudio como entrevistas en profundidad a personajes claves, análisis de libros, documentos internos de organizaciones político sindicales y periódicos.

Como resultados encontramos la necesidad de recuperar los intereses históricos dados su ausencia en el planteo positivista. Así también poder dar cuenta de la configuración histórica de los dirigentes sindicales y de los trabajadores para no cosificarlos en la forma líder y organizativa. Otro aspecto relevante es que tomar una forma de conocimiento positivista lleva a naturalizar los valores e intereses que transmiten e imponen las direcciones sindicales. La burocracia sindical al tornarse un fenómeno “complejo” se desdibuja en la realidad y deja de tener responsabilidades como agente del capital. Su crítica al subjetivismo los lleva de manera reactiva a un objetivismo que no supera la dicotomía tradicional.

Palabras claves: Burocracia Sindical-Democracia Directa-Teoría Crítica.

Con el fin de disgregar la organización obrera, el capitalismo nunca ha dejado de apelar a todos los recursos para corromper y colocar a su servicio a los elementos obreros que a través de la actividad sindical se han distinguido por su capacidad e inteligencia. Impedir que del seno de la masa obrera surja una capa dirigente y autónoma, decapitarla periódicamente, empujándola al caos y a la indiferencia. Estos son aspectos de la lucha del capitalismo contra el proletariado.

Antonio Gramsci.

En el siguiente trabajo tenemos el propósito de comprender y caracterizar teórica y políticamente a la burocracia sindical. Trataremos de abordar distintos aspectos del tema en cuestión. Por un lado, en una reflexión más teórica intentamos rastrear en algunos clásicos de la teoría política y social moderna elementos teóricos sobre el concepto de burocracia en un sentido general. Por otro lado, intentamos desde una posición teórico crítica observar los límites del planteo que expresan los historiadores Pablo Ghigliani y Alejandro Belkin sobre la burocracia sindical “existente”, sosteniendo nuestras argumentaciones con el estudio histórico de los conflictos y el accionar de la burocracia de la UTA en el Subterráneos de Buenos Aires, entre 1994 y 2003. Observando en ello su relación con la construcción del poder obrero y los logros conseguidos.

El asesinato del militante del Partido Obrero Mariano Ferreyra a manos de la burocracia

sindical de la Unión Ferroviaria dirigida por José Pedraza fue el punto más alto, hasta el momento, de una escalada de violencia ejercida por los sectores burocráticos de los sindicatos allí donde se les presenta un sector político-sindical que intenta dar una lucha por representar los intereses de los trabajadores.

Una serie de hechos sucedidos en los últimos años reflejan esta situación: Los distintos acontecimientos ocurridos a los trabajadores del subte como la irrupción en el Hotel Bauen cuando el cuerpo de delegado se disponía a realizar una conferencia de prensa en 2007¹, el atentado a la familia del delegado Nestor Segovia en 2009² en el marco de la creación de un sindicato independiente de la UTA, la violencia ejercida sobre delegados y trabajadores en enero de 2010³ cuando se intentaba iniciar el plebiscito para la creación del nuevo sindicato, los atentados sufridos a los delegados Daniel Farella⁴ y Marcolín de la línea 60 a fines de 2011.

En términos objetivos luego de la crisis política, social y económica de fines de 2001, Argentina entro en un proceso de recuperación económica, en comparación con los años previos, y de recomposición institucional. La mejoría del mercado de trabajo producto de una serie de medidas orientadas al mercado interno y la incentivación estatal de paritarias controladas (acuerdos de cúpulas entre CGT, UIA y gobierno nacional) dio un marco para el desarrollo de reclamos y luchas sindicales en las cuales las direcciones de los gremios comenzaron a tener nuevamente relevancia. Por otro lado, este contexto potenció a que determinados sectores políticos-sindicales de izquierda que venían desarrollando un trabajo político-sindical previamente a la crisis de 2001, y otros que se conformaron en ese período, empezaran a ser percibidos como una molestia en tanto afectaban de manera progresiva el poder de las burocracias al defender los derechos de los trabajadores. Son los ejemplos de los trabajadores de subterráneos, kraft, FaSinPat, ferrocarriles (Sarmiento), la línea 60, docentes universitarios, etc.. Muy lejos de desaparecer la clase que trabaja apareció con mayor fuerza, la realidad revelaba que las tesis del “fin del trabajo” no se podía sostener, su cuestionamiento era un intento de aniquilar la teoría marxista y a su sujeto histórico.

¹ La Verdad Obrera N° 263.

² <http://archivo.cta.org.ar/La-CTA-repudio-la-represion-ilegal.html>

³ http://dev1.cta.org.ar/spip.php?page=forum&id_article=10334

⁴ <http://www.pts.org.ar/spip.php?article19313>

Aportes sobre burocracia en Hegel, Marx, Weber y Michels.

En este apartado tomaremos, de manera no exhaustiva, aspectos relevantes de algunos textos de F. Hegel, K. Marx, M. Weber y R. Michels. Si bien estos autores reflexionan sobre el concepto de burocracia en la órbita del Estado, es decir, una organización política diferente a la sindical, consideramos pertinentes algunos de sus elementos conceptuales porque nos permiten elaborar nuestra posición y encontrar elementos similares en la posición tradicional sobre burocracia sindical.

Para Hegel la burocracia es el sector del Estado que *custodia y aplica ideas* decididas en otra esfera estatal (la soberana). La burocracia esta encargada de *conciliar* los intereses individuales, propios de la Sociedad Civil, con los intereses generales que encarna el Estado ético⁵. Por el contrario, para Marx la burocracia es el ámbito estatal que *vigila, regula y penetra* todos los aspectos de la Sociedad Civil, buscando *conservar* en dicho ámbito los intereses y valores de la clase capitalista. Es un poder centralizado, omnisciente y que se *adapta* con facilidad. Esta situación se corresponde con una dependencia desamparada y caótica de la Sociedad Civil⁶.

Por su parte, el sociólogo alemán, Michels, sostiene que las organizaciones de masas tienen inscripto en su naturaleza la burocratización. De esta forma la burocracia es el resultado de la inevitable complejización del sistema social que esta dominado por la racionalidad y las estructuras jerárquicas. Según el politólogo Martín Lipset la “ley de hierro de la oligarquía” de Michels es una respuesta política al argumento de Rousseau de la democracia popular directa. El mal funcionamiento de la democracia existente no radica en el bajo nivel de desarrollo social y económico, una educación inadecuada, o un dominio capitalista sobre el medio formador de opiniones y otras fuentes de poder sino más bien una característica de todo sistema social complejo. Las organizaciones de masas necesitan diferenciar sus funciones, dividir el trabajo y especializarse. Es en esta diferenciación donde las personas empiezan a perfeccionar las capacidades que adquieren producto del lugar objetivo en el que se desarrollan. Así es como ganan importancia los líderes

⁵ Hegel, F. “El sostener el interés general del Estado y la legalidad en esos derechos particulares y reconducir éstos hacia aquél, requiere preocupación de parte de los delegados del poder gubernativo, de los empleados ejecutivos del Estado y de los más altos empleados influyentes (como constituidos colegiadamente), los cuales coinciden en las supremas culminaciones que conciernen al monarca” Página 242.

⁶ Marx, K. El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, Ediciones de la Comuna, Montevideo Uruguay Página 60/61.

individuales⁷. En el mismo sentido Alvin Gouldner plantea que la división del trabajo determina la delegación del poder en un grupo pequeño que lo concentra. Las organizaciones necesitan representar reivindicaciones de sus representados para seguir sosteniendo su legitimidad.

Para Weber todo dominio requiere de una actitud de obediencia por parte de los dominados hacia aquellos que ejercen el poder. Dicha subordinación esta anclada en la retribución material y el honor⁸. El salario como sustento material y el miedo a perderlo constituyen el fundamento último y decisivo de la solidaridad de los administradores con la cúpula del poder. La disciplina y la obediencia son internalizados como altos valores morales por el funcionario, así como su imparcialidad a la hora de ejecutar políticas de sus mandantes. La sociedad moderna avanza de manera inevitable hacia una burocratización de todas sus esferas. La racionalidad burocrática atraviesa a la empresa capitalista y al estado de forma paralela y las acciones burocratizadas son racionales con arreglo a fines, por ende, técnicas y apolíticas.

Si bien estas líneas contienen un elevado nivel de abstracción trataremos de incorporarlos en el debate teórico político y en los pasajes históricos.

Seguidismo del Objeto ó de cómo conservar lo existente.

Una de las últimas publicaciones de la revista de historia “Nuevo Topo” lleva como dossier un debate teórico y político acerca del significado del concepto de burocracia sindical en Argentina. Entre las diferentes posiciones se encuentran la de los historiadores Pablo Ghigliani y Alejandro Belkin, quienes sostienen una crítica a la visión ortodoxa y a la posición revisionista del mencionado concepto. Hay otras intervenciones respecto de este tema desarrollado por científicos sociales de distintas procedencias teóricas y políticas⁹.

⁷ Michels, Robert, Los partidos políticos 2, Amorrortu editores, Argentina, Página 188-189.

⁸Weber, Max, “El honor del funcionario esta en su capacidad para, cuando pese a sus representaciones el superior jerárquico persiste en una orden que a aquél le parece errónea, ejecutarla bajo la responsabilidad del mandante con la misma escrupulosidad que si correspondiera a su propia convicción. Sin esta disciplina, moral en el sentido más alto del vocablo, y sin esta abnegación, todo el aparato se vendría abajo”, Economía y Sociedad, Ediciones de Fondo Cultura Económica, Argentina. P 1073.

⁹ Iñigo Carrera Nicolás, La burocracia sindical: del concepto a la historia, Página 117. Basualdo Victoria, La burocracia sindical: aportes clásicos y nuevas aproximaciones, Página 7. Varela Paula, Entre la fragmentación de los trabajadores y los negocios propios (o sobre Qué se sostiene la actual burocracia

Tomamos el artículo de Ghigliani y Belkin (2010) para desarrollar un debate teórico-político porque nos ayuda a establecer los conceptos en nuestro estudio histórico. La elección de esa visión radica en:

- a- En el ámbito académico expresa tendencias político sindical que ganan terreno en experiencias concretas.
- b- La relativa influencia que ha tenido, y tiene, en debates teóricos políticos en los sectores donde interviene sindicalmente diversos sectores de la izquierda.
- c- Plantean complejizar el fenómeno y diluir el concepto de burocracia sindical como categoría explicativa.

A continuación los puntos problemáticos que pensamos como susceptibles de ser cuestionados desde nuestra posición.

Ghigliani y Belkin (G y B en adelante): "...los esquemas ortodoxos separan tajantemente a las dirigencias de los trabajadores de base hasta el punto de volver irreconocible el mundo sindical realmente existente...denunciar la separación que establecen los análisis ortodoxos entre dirigencias y bases, demostrar la relativa representatividad de los primeros y criticar el esencialismo de la premisa de la que usualmente parten, esto es, el carácter ontológicamente revolucionario de la clase obrera"¹⁰.

Hace algún tiempo se ha desarrollado un debate acerca de la existencia de la "*burocracia sindical*" en el mundo académico y de su pertinencia como categoría teórica para dar cuenta de ese fenómeno. En estas líneas haremos el intento de observar los límites de esta visión "crítica", que se elabora a partir de una confrontación polémica, sobre todo, con la visión, denominada por ellos, ortodoxa. Este interlocutor (ortodoxo) es construido de modo imaginario por los autores, dado que no establece en su texto ninguna referencia bibliográfica de la posición criticada.

Desde nuestra posición la existencia de la burocracia sindical no depende de si se le da luz y comprensión desde el ámbito académico o en las líneas de un artículo. La entendemos como una fracción de la clase que existe en la realidad y cumple una tarea fundamental en

sindical), Página 75. Lenguita Paula, Montes Cató Juan y Varela Paula, sindicalismo en el lugar de trabajo: Un debate sobre la politización de las bases y el control del proceso de trabajo, de la crítica de la economía política a la economía política de los trabajadores y las trabajadoras, CECOSO, Página 167. Santella Agustín, Un aporte al debate sobre la burocracia sindical, Página 133.

¹⁰ Belkin y Ghigliani, Idem. Página 104.

el capitalismo que es la de darles a los trabajadores una dirección política-sindical que no busca su *emancipación* sino la de que continúen cautivos de la *explotación*. Así entendemos que el concepto de burocracia sindical esta compuesto de dos elementos principales que lo constituyen: las formas antidemocráticas de toma de decisión (en un extremo la utilización de la fuerza), y fundamentalmente, su práctica e ideología capitalista. A partir de garantizar las ganancias a la patronal, esta fracción genera y reproduce sus propios intereses. Para sostenerlos necesitan subordinar las formas colectivas de tomar decisiones a decisiones de cúpula, centradas en el líder máximo del sindicato, al mismo tiempo necesitan relegar, dilatar y descentrar las demandas inmediatas y mediatas que puedan plantear los trabajadores. Esta conceptualización busca hacer una delimitación a grandes rasgos de los elementos básicos que contiene una burocracia sindical que de ninguna manera niega las especificidades u otras características de las burocracias en contextos históricos definidos.

Así entendida la burocracia sindical, y tomando una posición marxista, se encarga de reproducir al interior del sindicato las prácticas y los valores que mantienen la opresión de clase en el *todo social*. Los sindicatos son una de las trincheras por las cuales el Estado capitalista penetra con su ideología en la sociedad civil. En este sentido es portadora y diseminadora de la filosofía de la dominación impregnando al obrero de *sentido común*, tal como lo define el teórico político Antonio Gramsci, sentido que le permite sellar las relaciones de poder entre ellos. Los valores contenidos en las prácticas de la burocracia están en sintonía con los existentes en la vida social, donde se sostiene, a como de lugar, el orden vigente. Esta conceptualización puede verse expresado en el accionar de la dirección burocrática, en el Subterráneo y el Premetro, de la Unión Tranviario Automotor (en adelante UTA), después del segundo paro, en mayo de 1997, a la empresa Metrovías por parte de un sector importante de trabajadores por el despido sin causa de una boletera. La burocracia se reacomodaba y operaba de manera meticulosa para desarticular las organizaciones combativas que se venían conformando. Hablaban cara a cara con los trabajadores, buscaba un trato cotidiano para filtrar su política. En este sentido varios delegados del sindicato lograron convencer a la boletera que había sido despedida para que acepte una indemnización de ciento sesenta por ciento. El punto clave en esta situación era que una cantidad importante de trabajadores se habían comprometido con ella en su reincorporación a la empresa arriesgando su puesto de trabajo al realizar la huelga. Con esta iniciativa la burocracia reforzaba el sentido común de generar salidas individuales en

el marco de los valores capitalistas. Además, golpeaba duramente a los obreros que habían ido al paro. La desconfianza entre los trabajadores se acentuaba, el individualismo se potenciaba y se desactivaba la solidaridad creciente para la lucha. Además, mostraba los distintos mecanismos de la patronal y la burocracia para poder penetrar la subjetividad de los trabajadores. El impacto negativo en ellos fue registrado por la delegada Bouvet en su libro: “la renuncia de Silvia Segovia tuvo un efecto negativo sobre el conjunto. Las opiniones de los compañeros de la línea A se dividieron y la gente de la E estaba preocupada por las causas penales que afrontaban por el primer conflicto”¹¹.

Por otro lado, a la premisa de que el trabajador no es ontológicamente revolucionario sostenemos que, el sujeto que vive del trabajo, como ser social, está explotado, alienado y, en su subjetividad, priman los valores del capital. Los núcleos centrales de las tesis de los manuscritos económicos filosóficos no han perdido su vigencia en el capitalismo actual. El obrero no es revolucionario así como tampoco lo es democrático, reformista ni conservador, su esencia como todo sujeto social es *ser formado* en su mutua relación contradictoria con la objetividad social. Esta afirmación teórica tiene su correlato en lo histórico en el sentido de que el obrero real tiene determinaciones concretas capitalistas.

G. y B.: “...ortodoxos y revisionistas operan como si los intereses de las bases fueran algo dado y preexistente. Cuando ello se combina con un determinismo mecanicista, asumen que el antagonismo estructural en el que se encuentra situada la clase obrera basta para identificar las demandas colectivas inmediatas (como un producto natural de la posición objetiva) y las formas de acción que llevaría delante de no mediar obstáculos y desvíos. Cuando no, simplemente deducen, suponen o imaginan los verdaderos intereses obreros. Luego de cumplida esta tarea, ortodoxos y revisionistas pasan a examinar en qué medida y en qué grado, estos intereses son obstruidos o expresados por las direcciones”¹².

Un análisis del sociólogo Eduardo Gruner (2006) que divide analíticamente entre sujeto teórico y empírico¹³ nos parece pertinente retomarlo para poder establecer una división entre dos tipos de intereses: los mediatos y los inmediatos. Los intereses mediatos toman forma a partir de la configuración histórica del capitalismo, entre el sujeto que tiene que vender su fuerza de trabajo para poder vivir y el sujeto que tiene un poder suficiente que le

¹¹ Bouvet Virginia, Idem. Página 48.

¹² Belkin A. y Ghigliani P., Idem. Página 105.

¹³ Gruner E., La Teoría Marxista Hoy, Lecturas culpables Marx (ismos) y la praxis del conocimiento. Ediciones CLACSO, Argentina. Página 115.

permite comprar esa mercancía. La clase subalterna pasa por un proceso de expropiación que sufre a manos de los capitalistas, esta situación provoca que no tenga otra opción que ubicarse en una relación que se estructura a partir de la dominación. Los intereses históricos, mediatos¹⁴ están conformados por la necesidad de salir de esa situación de explotación y opresión social, de emanciparse de esa configuración histórica. La forma de captar esos intereses es a partir de transitar la experiencia de explotación social al mismo tiempo que poder comprenderla por medio de una razón crítica. Por otro lado, los intereses inmediatos toman forma a través de distintas situaciones objetivas que el régimen social le impone al trabajador en lugares de trabajo concretos. Están relacionado con necesidades elementales del trabajador a nivel laboral y humana. La forma de captarlo es más empírico. Como se sabe desde los primeros escritos de Marx, el trabajador en el capitalismo se encuentra alienado y por tanto incapaz de poder captar lo que el intelectual crítico capta, pero el obrero es ubicado en una posición que el intelectual no se encuentra, que es la de *hacer* el mundo (para otro, los capitalistas). La ideología dominante (racional) oculta cotidianamente al obrero su condición de tal (el proceso de alienación es central) así como borra el trauma originario que lo hizo obrero, muy bien explicado por Marx en su capítulo XXIV sobre la acumulación originaria, de este modo se torna nodal dar cuenta del carácter histórico que poseen las relaciones sociales capitalistas y que su instauración fue un proceso de varios siglos signado por la violencia, la guerra y la expropiación social. Los valores e ideas que se encuentran contenidos en el sentido común funcionan como pegamento, argamasa dice Gramsci, para mantener desmovilizados a los obreros o movilizadas por la ideología sindicalista que no busca romper con las relaciones de poder dominantes. Aquí cobra fuerza el elemento *conciliador* de las burocracias sindicales, haciendo pasar a través de su política el interés particular como general. Se sabe que la burocracia construye hegemonía (equilibrio entre consenso y coerción) al hacer concesiones a los obreros en reivindicaciones puntuales pero, como es razonable, no atentan contra su *razón de ser*. En esta dirección Gramsci aporta mayor lucidez a la idea desarrollada:

¹⁴ Según Horkheimer, existe una diferencia entre la teoría tradicional y la teoría crítica respecto de la función de la experiencia. Los puntos de vista que la teoría crítica extrae del análisis histórico como fines de la actividad humana, ante todo la idea de una organización social racional y que corresponda a la universalidad, son immanentes al trabajo humano, aunque no estén presentes adecuadamente en la conciencia de los individuos o en la opinión pública. Página 47.

“... el hecho de la hegemonía presupone, que se constituya, sin duda, que se tenga en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se ejercerá la hegemonía, que se constituya un cierto equilibrio de compromiso, o sea que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico-corporativo, pero también es indudable que tales sacrificios y el mencionado compromiso no pueden referirse a lo esencial, porque si la hegemonía es ético-política no puede no ser también económica, no puede no tener su fundamento en la función decisiva que ejerce al grupo dirigente en el núcleo decisivo de la actividad económica”¹⁵.

G. y B.: “La organización, el liderazgo, los procesos de toma de decisión y las propias direcciones sindicales, juegan un papel central en este proceso (formación de los intereses inmediatos colectivos)... La cuestión no consiste en medir en qué grado las organizaciones y las direcciones sindicales obstruyen o representan los genuinos intereses de las bases, sino que ellas mismas son poderes constituyentes de los intereses colectivos de los obreros. Por lo tanto, desde esta perspectiva, la cuestión de la burocracia trasciende las características y políticas del grupo dirigente. Lo que está en juego es el modo colectivo de organización y definición de los intereses obreros, lo que se vincula con el tipo de organización social de las relaciones”¹⁶.

Sabemos que toda concepción teórico-filosófica es política porque contiene valores e intereses que generan consecuencias, directas e indirectas, sobre la realidad.

Más allá de las especificidades de cada una de las direcciones sindicales y de sus lugares de trabajo, lo que comparten todas ellas, es estar configuradas y reproducir prácticas y valores capitalistas en el seno de la clase trabajadora. La relevancia desde nuestro punto de vista de caracterizar qué valores e intereses representan las direcciones radica en un interés praxístico. Analizar el nivel de conciencia en función de sus críticas o no a la Sociedad Política tiene su implicancia al momento de desprender acciones prácticas. Comprender la realidad desde una teoría positivista¹⁷ lleva a naturalizar los valores e intereses que transmiten las direcciones sindicales y que afectan sobre manera la vida concreta de los trabajadores. A éste respecto es claro el ejemplo del período inicial de la privatización del servicio de Subterráneos y el Premetro, el Secretario General de UTA Juan Manuela Palacios como el resto de la dirección sindical fue cómplice directa e indirectamente con la aplicación de las políticas de ajuste y racionalización empresaria. Estas medidas afectaron a más del 50% de los casi 5000 trabajadores que pertenecían a la planta estable del subte. A la política de despidos se sumaban más horas de trabajo (se pasaba de 6 a 8 horas diarias) por menos salario para los que seguían trabajando. El delegado Varela en una entrevista en una prensa partidaria decía: “los conductores tienen que hacer 11 vueltas cuando antes hacían 6, bajó el tiempo de descanso, antes era de 40 minutos ahora es de 15”¹⁸. Algunas

¹⁵ Gramsci A., Idem. Página 385.

¹⁶ Ghigliani P. Belkin A., Idem. Página 106.

¹⁷ Al positivismo lo entendemos tal como lo desarrollo Adorno en su debate con Popper. Ésta conceptualización es similar al esbozado por Horkheimer en Teoría Tradicional Teoría Crítica.

¹⁸ Prensa Obrera 01/02/1994.

tareas fueron asignadas a terceras empresas, en muchos casos, pertenecientes al mismo grupo económico. Los nuevos trabajadores de estas “terceras” empresas cumplían 9 horas diarias de trabajo con un salario menor al que tenían los trabajadores dentro del convenio de UTA. En este proceso la dirección sindical se mantuvo en la inacción, adoptó el discurso dominante neoliberal que tenía como núcleos principales la pasividad, la fragmentación y la desconfianza entre los trabajadores. Un delegado expresaba esta idea “acá, cuando se privatizó y vino Roggio, en Taller Rancagua, la burocracia se quedó sin sus delegados y gente afín porque se fueron con los “retiros voluntarios” que ellos mismos incentivaban a los trabajadores”¹⁹.

Nos parece relevante destacar que al poner el énfasis en otros conceptos generan un desinterés por comprender la ideología y práctica de las direcciones sindicales en su relación con la Sociedad Política y como mostramos anteriormente, su incidencia concreta en la vida de los trabajadores. A su modo Ghigliani y Belkin no dudan en evaluar desde otra posición teórica las políticas con las que interviene la izquierda ortodoxa. Su crítica al subjetivismo por fantasear con intereses preexistentes, desde una posición no dialéctica, los deja cautivos del objetivismo. En sus intentos por “complejizar” el fenómeno no hacen más que describir diversas variables que intervienen en el proceso, tomando partido por conceptos generales y ahistóricos como “la organización” y “los líderes”²⁰. Enfatizar en la descripción y asignar como causa explicativa una variedad de conceptos abstractos, deshistorizados, y sin elaborar de manera ponderada una cadena causal donde se manifiesten las múltiples determinaciones que operan en un concreto²¹ llevan a esta posición a no cuestionar el régimen social existente y la tarea de las burocracias sindicales en él.

Cómo podemos comprender en esta posición teórico-política, las demandas y los tipos de acciones son producto de las estructuras organizacionales, los líderes, las interacciones entre los sujetos en el sindicato y las formas de decidir. Variables como tipos de ideologías

¹⁹ Entrevista a Delegado.

²⁰ A modo de síntesis de todo el texto se puede afirmar que para Blekin y Ghigliani los tipos de demandas y los tipos de acción están determinados por el tipo de organización (centralización o no), por las direcciones sindicales, por las formas de decidir y por la existencia o no de líderes formales. No negamos la intervención de dichas variables en el proceso, sino que dichas variables no están ponderadas y que desde nuestra posición son variables intervinientes que son a su vez consecuencias del tipo de ideología y el tipo de concepción filosófico y político-sindical.

²¹ Ver Calello-Neuhaus, Método y anti-método, ediciones Colihue, Página 113-151.

y políticas no son tenidas en cuenta como causas explicativas. Su referencia a los líderes se torna abstracta al no incorporan desde el presente las experiencias previas, políticas y sindicales de los dirigentes, por el contrario, son adjudicadas como características *esenciales* y *naturales* del líder.

Desde nuestro enfoque no negamos la influencia, en tanto variables que intervienen, de conceptos que para ambos historiadores son relevantes para comprender las direcciones sindicales sino que sostenemos que lo que está en juego es el tipo de ideología que se expresa en una política de la dirección obrera y, en función de ella, la forma de organizar, de construir liderazgos y formas de decidir. La concepción política y filosófica que predomine estará estrechamente relacionada con los dirigentes (concretos) que logren imponerse como dirección. Para una política sindical crítica de la Sociedad Política, tendrá sentido, si en el presente las luchas reivindicativas están vinculadas dialécticamente con un horizonte político que busque liberar a los sujetos, colectiva e individualmente, de sus cadenas internas y externas.

B y G: “Son dos las fuentes principales que suelen invocar estos análisis: el poder de la patronal y el poder del estado.....Cuando estas determinaciones materiales e institucionales no son consideradas, categorías como interés, representación o democracia, suelen contaminarse de ese racionalismo ingenuo que sirvió de base a las teorías políticas del liberalismo clásico. Ese es el caso, por ejemplo, cuando la asamblea deviene un espacio temporal mítico en el que las relaciones de fuerzas quedan suspendidas mientras obreros ideales deliberan en libertad y extraen conclusiones radicales de la experiencia de explotación...”

Las fuentes del poder interno de las direcciones sindicales provienen no sólo del entramado institucional de gobierno, de la conformación y representación efectiva de ciertos intereses obreros inmediatos, del consentimiento pasivo y de la movilización controlada; en determinados momentos también juega a su favor el individualismo y el conservadurismo existente entre los trabajadores. Por ello, el problema de la democracia desde el punto de vista de la construcción de poder obrero con perspectivas socialistas trasciende la crítica anti-burocrática. Ni siquiera se reduce a la crítica de las formas liberales-representativas que subsisten en la vida política interna de las organizaciones gremiales en Argentina, un aspecto crucial sin duda, sino que engloba al conjunto de constreñimientos que operan sobre la política sindical. **No es sólo un problema de procedimientos, aunque ello forme parte de la cuestión, sino de organización y liderazgo.** En síntesis, **es una dimensión más** de la pelea sobre las formas organizativas y políticas de la clase en su enfrentamiento estructural, y por lo tanto irremediable, contra el capital. Una pelea en la que distintas fuerzas político-sindicales deben imponer sus agendas pero evitando el triunfo pírrico porque dependen siempre del apoyo y la disposición a actuar, ya no sólo de quienes los apoyan activamente, sino del número más amplio posible de trabajadores, organizados o no. Por ello, el análisis de la dinámica organizativa y política de la clase, que nociones como burocracia y democracia intentan captar, apunta directamente a las relaciones de fuerza²².

La asamblea en cuestión: es un fetiche, un instrumento abstracto, una formalidad liberal, sostienen estos autores. Alertan sobre el peligro de caer en ese tipo de democracia cuando se desconocen los poderes externos e internos que afectan un ideal funcionamiento

²² Ghigliani P. y Belkin A., Idem. Página 107.

democrático. Sostienen que el eje puesto en cómo se construye poder obrero socialista no pasa por criticar a las burocracias y desarrollar mecanismos democráticos sino que, insisten una vez más, en la forma de organizarse y en los liderazgos. Los conceptos de burocracia y democracia ya no dan cuenta de la dinámica política intra-sindical y entre los sujetos que confrontan, sino que esta creciente complejidad debe ser capturada por la noción de *relaciones de fuerza*.

Lo paradójico es que esta postura concibe la asamblea de la misma manera que dice cuestionar, es decir, como instrumento y procedimiento. Pero desde nuestro enfoque sostenemos que la asamblea es producto de una concepción filosófica, de una posición política. No es el punto de partida sino que es el punto de llegada de un proceso activo, vivo. Previamente a la asamblea hay debates entre los trabajadores donde se manifiestan diferencias y acuerdos respecto del tema en cuestión, esa instancia es indispensable para generar conciencia crítica, conciencia “*para sí*”. Luego de ese proceso la asamblea le da legitimidad y fuerza a la decisión que se tome. También la importancia de la asamblea radica en ser un ámbito donde se debe evaluar y sancionar, si lo amerita, al delegado, al dirigente. Así lo argumenta un delegado histórico en el subte: “La asamblea es más que la expresión de una situación dada, es más que un instrumento. Es el órgano de debate, de decisión y resolución política”²³.

Priorizar en el análisis (y en la intervención política concreta) las relaciones de fuerza en desmedro del método político (la asamblea) significa negar que los cambios en dichas relaciones son una consecuencia dinámica de la construcción de poder de base y de las conquistas de la lucha. De este modo confunden al lector planteando una escisión entre los objetivos políticos sindicales y el método de construcción política, en vez de comprender la relación, no lineal, entre ambos²⁴. Para garantizar una acción de lucha debe buscarse *todos* los medios que la clase crea necesarios para tal fin, en este sentido la asamblea adquiere un lugar central (no excluye la elaboración y coexistencia con otros métodos), pero si para garantizar una forma organizativa con valores socialistas o una medida de lucha combativa contundente, los líderes formales o informales se abstienen de utilizar el método de asamblea, se subordina el debate y la opinión del conjunto de los trabajadores a la decisión y al saber de ellos. Esta posición se sustenta en una metodología etapista y evolutiva, que buscan desarrollar los elementos combativos de la clase de manera progresiva con la

²³ Entrevista Delegado.

²⁴ Reflexiones de la Entrevista de un Delegado.

excusa discursiva de que los obreros tienen que ir madurando.

Este desarrollo conceptual puede verse expresado en uno de los conflictos más importantes de la historia de la comisión interna del subte. Nos referimos al conflicto del guarda. En el verano de 2001 la empresa Metrovías se embarcó en una de las medidas más importantes en términos de flexibilización: *la eliminación del puesto del guarda*. De manera rápida y buscando evitar la respuesta de los trabajadores, comunicaron por una publicación interna que lo eliminarían dos días después de dicho comunicado. Los guardas, según la empresa, serían reubicados en otras tareas y los conductores tendrían que hacer doble tarea, es decir, serían polivalentes. Un delegado combativo expresaba lo siguiente:

“Cuando se gana la mayoría del CD en septiembre del 2000, la UTA quiere ponerse a la cabeza, lanzan el tema de los guardas. Lo importante no es jugar sino ganar, lo opuesto a lo que hubo en esa época. La UTA nos reunía una vez por mes, nos llamaba luego línea por línea. Las denuncias, reclamos, todo tenía que pasar por la UTA, ser ordenados, prolijos. Después del conflicto del guarda nos reuníamos solos, creamos el CD cómo institución, éramos quienes conseguíamos las cosas, nos decían el CD rebelde. La UTA necesitaba reubicarse y decirte que ellos son los que tenían el “Poder”. La UTA iba a todos lados para disputar los compañeros”.

La empresa decidió empezar la aplicación de dicha medida por la línea B, donde se habían modernizado el sistema de señalización pero fundamentalmente porque la dirección gremial influenciaba a los delegados del sector. Sin embargo, la delegada Fernanda Lentini afín, en ese momento, a la burocracia le comunico a los delegados combativos y a los activistas del “plan” que se estaba preparando. La posibilidad de tener esta información posibilitó una respuesta rápida. Como primera medida los guardas y conductores que se veían afectados por la medida decidieron ir a la sede del sindicato a reclamar que se los defendiera. Muchos de esos obreros seguían teniendo expectativa en la dirección sindical.

La demanda obrera tuvo efectos. Los funcionarios del gremio tuvieron que acudir a la asamblea de la línea B y acordar con los trabajadores un paro sorpresivo en horario pico, de ocho a nueve de la mañana. Midiendo fuerzas la patronal respondió lanzando 218 telegramas de despidos impidiendo así que retomaran sus tareas los conductores y guardas una vez finalizado el paro. Este hecho hizo sobrevolar el fantasma del conflicto de 1999. El paro y luego los despidos, inmovilizaron los subtes, generando un caos en la ciudad. El Ministerio de Trabajo de la Nación tuvo que intervenir dictando la conciliación obligatoria por lo que los trabajadores, sin intención de ello, ganaban diez días para seguir un plan de lucha y con la garantía que ofrece ese instituto jurídico de volver todo a la situación previa al conflicto, esto es, quedaba en suspenso la eliminación de los guardas.

Con el paso del tiempo, el trabajo político gremial de los activistas y delegados combativos

y la comprensión por un sector importante de trabajadores de que la lucha es la única herramienta que tienen para poder enfrentar y vencer el miedo a perder el trabajo, revirtieron nuevamente la relación de fuerza. El conflicto duro 3 meses, en ese desarrollo la dirección sindical fue variando su posición al calor de la acumulación de poder del sector combativo. De plantear que “sólo apoyarían medidas de lucha racionales pasaron a una defensa incondicional del puesto del guarda”²⁵. La burocracia trató en un primer momento frenar los reclamos para luego “encabezar los pedidos iniciales”.

La victoria de la lucha marco la nueva tendencia, la firma del acta con la reincorporación de todos los despedidos revelaba la derrota de la política de la patronal pero también de la burocracia. Al inicio de la gestión empresaria la dirección gremial tenía la iniciativa tanto de la implementación de las medidas de la empresa, como de sus “aparentes” reclamos obreros, pero con el transcurso de los conflictos fue quedando rezagado respecto del sector de trabajadores conscientes de sus intereses y derechos. La dirección gremial intentaba colgarse del movimiento de base para darle otra orientación política, canalizarla por otros medios hacia otros fines. Un delegado del PO decía al respecto: “Tenemos el ejemplo de lo que paso con los guardas, cuando los directivos gremiales pactaron con la empresa, y los delegados combativos le impusieron su política a ellos. Que la dirección gremial participe no quiere decir que esta defiende los intereses obreros”²⁶.

En conclusión:

En la primera parte identificamos los elementos conceptuales que buscábamos para caracterizar la burocracia sindical. Las ideas de *conservar* y *conciliar* intereses contrapuestos sostenidos por las conceptualizaciones de la teoría tradicional han sido confrontadas y denunciado teórica y políticamente por Marx. En ese sentido el concepto en la teoría marxista no tiene sólo un valor cognoscitivo sino también de denuncia política. Esta premisa marxista rompe de manera radical con el postulado de la neutralidad axiológica de corte weberiano.

De aquí que nuestra posición buscó cuestionar la forma de conocimiento y posiciones políticas que se desprenden del texto de Ghigliani y Belkin sobre el concepto en cuestión. A la misma la caracterizamos como una fracción de la clase trabajadora que cumple una

²⁵ Prensa Obrera 29/08/2002.

²⁶ Prensa Obrera 05/09/2002.

tarea relevante en el capitalismo, esto es, la de dirigir a los trabajadores bajo una orientación política-sindical contraria a sus intereses verdaderos, que no buscan su emancipación como clase. Toda burocracia sindical para ser tal debe cumplir con formas antidemocráticas en la toma de decisiones (en el extremo el uso de la fuerza), y fundamentalmente, una orientación política capitalista.

Por otro lado, la necesidad de recuperar a los intereses mediatos y de la posibilidad de ser captados por una razón crítica radica en que revela uno de los límites del planteo tradicional. Esta posición pasa por alto la configuración histórica de la subjetividad del dirigente sindical y de los trabajadores, cosificándolos en la *forma* líder y de organización. La burocracia sindical al tornarse un fenómeno complejo se desdibuja y deja de tener responsabilidades como tal. Las direcciones sindicales burocráticas y las bases obreras son deslindadas de todo el mecanismo social capitalista, son tratados como esferas en sí mismas. Al mismo tiempo, sostuvimos que la burocracia hegemoniza las bases obreras al incorporar reclamos parciales pero sin atentar el núcleo de la actividad económica de la clase dirigente. Esta práctica de conservar y reproducir lo existente lo mostramos históricamente en el accionar de la dirección burocrática de UTA después del segundo para en el año 1997, tratando de no perder la iniciativa a manos de los trabajadores activados de izquierda, para reimponer su política y su fuerza en el seno de los trabajadores.

Desde su forma de conocimiento positivista naturalizan los valores e intereses que transmiten las direcciones sindicales de ahí que se pueda concluir su desinterés por no evaluar las prácticas y posiciones políticas de la dirección gremial. ¿En que radica ese desinterés?. Su llamado a “complejizar el fenómeno” intenta poner el eje de los análisis críticos en una diversidad de elementos. La crítica al subjetivismo (idealista) cae en la dicotomía que intentan cuestionar. Su objetivismo es el lado opuesto que no supera la teoría tradicional. Su base explicativa se centra en conceptos ahistóricos y abstractos como “*formas de organización, formas de decidir y liderazgos*”. Hacer una descripción de lo complejo eludiendo ponderar las causales históricas y políticas del fenómeno lleva a esa posición a conservar el orden y a ser funcional de las direcciones sindicales que no luchan por la emancipación social. Vimos con cierto detenimiento el accionar político de la burocracia de la UTA en su complicidad directa en la aplicación por parte de la empresa Metrovías de políticas que afectaban de manera directa, no ya a los “dudosos” intereses históricos de la clase trabajadora, sino a sus intereses inmediatos.

Por otro lado, el método asambleario no puede ser reducido a mera forma de decidir sino

que contiene una filosofía y una posición política. Desde nuestro enfoque la asamblea es el punto de llegada de un proceso de debate, evaluación y resolución política entre los trabajadores. Priorizar las relaciones de fuerza (concepto no desarrollado por los autores) como factor explicativo significa negar que los cambios en dichas relaciones pueden ser generados por la construcción de poder de base y de las conquistas laborales que éstos obtienen. Por tanto, si se subordina la asamblea al objetivo político se subordina el debate y la opinión de los trabajadores a la decisión de los que poseen un don natural, es decir, el saber de los líderes. Todo este desarrollo conceptual pudo verse reflejado en el conflicto contra la eliminación del guarda.

En síntesis, afirmar que los “tipos de demanda y de acciones de lucha” están determinados por diversas variables cómo el “tipo de estructuras organizacional”, “formas de decidir”, “tipo de dirección sindical” y de la existencia de “tipos de líderes”, no definiendo *una* variable independiente que genere una cadena causal, con sus respectivas variables intervinientes, nos pone en presencia de una “no explicación” del fenómeno de la burocracia sindical, sino sólo en una deconstrucción de las posiciones vigentes. Bajo el rostro de la descripción y la indefinición causal esta posición teórico-política se torna funcional al orden establecido. Planteo ambiguo que encuentra claridad cuando apunta sus cañones hacia su destinatario: “la izquierda ortodoxa”.

Bibliografía:

Adorno Theodor W.. **La disputa del positivismo en la sociología alemana**. Barcelona-México: Ediciones Grijalbo S.A., 1973.

-Belkin Alejandro y Ghigliani Pablo. **Nuevo Topo Revista de Historia y Pensamiento Crítico N° 7**. Argentina: Ediciones Prometeo libros, 2010.

-Bouvet Virginia. **Un fantasma recorre el subte**. Buenos Aires: Editorial desde el subte, 2008.

-Calello Hugo. **Gramsci del americanismo al talibán**. Argentina: Ediciones Altamira, 2003.

-Gramsci Antonio. **Escritos Políticos (1917-1933)**. Madrid: Editorial Nacional Madrid,

2002.

-Grüner Eduardo. **Lecturas culpables. Marx(ismos) y la praxis del conocimiento, en la teoría marxista hoy, problemas y perspectivas**, Buenos Aires: CLACSO, 2006.

-Hegel Friederich. **Filosofía del derecho**. Argentina: Editorial Claridad, 2009.

-Horkheimer Max, **Teoría tradicional y teoría crítica**. Barcelona: Ediciones Paidós, 2000.

-Marx Kart. **Crítica a la Filosofía del Derecho de Hegel**. Argentina: Editorial Claridad, 2009.

-Marx Kart. **El dieciocho brumario de Luis Bonaparte**. *Montevideo-Uruguay*: Ediciones De La Comuna, 1995.

-Michels Robert. **Los partidos políticos**. Argentina: Amorrortu editores, 1983.

-Weber Max. **Economía y Sociedad**. México: Ediciones Fondo de Cultura Económica, 2008.

Fuentes.

Entrevistas.

Diarios y Prensas.